

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo ordenado del comercio y abasto en el municipio, garantizando el bienestar de comerciantes, locatarios y consumidores.

1. Censo de los comerciantes.

Realizar un censo exhaustivo de todos los comerciantes y locatarios en tianguis.

Diseñar un formato de censo que incluya:

- Nombre del comerciante
- Tipo de producto que ofrece
- Ubicación del puesto
- Tiempo de operación
- Datos de contacto

2. Identificación de Problemas del Tianguis y Locatarios.

Realizar un diagnóstico sobre los problemas que enfrentan los tianguis y locatarios.

- Organizar reuniones y/o entrevistas con comerciantes para conocer sus preocupaciones y sugerencias.
- Implementar encuestas para obtener información sobre temas como:
 - Seguridad
 - Accesibilidad
 - Espacios de venta
 - Regulaciones
- Analizar la información recopilada y elaborar un informe con los hallazgos.



3. Revisión del Patrimonio Municipal para la Preservación de los monumentos Históricos.

Examinar el patrimonio municipal relacionado con espacios comerciales y áreas de abasto.

- Estudiar el estado actual de los espacios comerciales y evaluar su uso y mantenimiento.
- Identificar oportunidades para mejorar o revitalizar áreas comerciales.

Conclusiones y Propuestas

Al finalizar las actividades, se debe elaborar un informe final que incluya:

- Resultados del censo.
- Diagnóstico de problemas identificados.
- Análisis del patrimonio municipal.
- Propuestas de acciones a seguir para mejorar las condiciones de comercio y abasto.

